

siguiente balance final de liquidación, que se hace público a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizaciones financieras .....	131.080,74
Tesorería .....	422,72
<b>Total Activo .....</b>	<b>131.503,46</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	87.746,00
Reservas .....	48.860,50
Resultados de ejercicios anteriores .	- 4.965,95
Pérdidas y Ganancias (Pérdidas) ...	137,09
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>131.503,46</b>

La Coruña, 3 de octubre de 2003.—Manuel Martínez López, Liquidador.—45.288.

**SEABRA SOCIS, S. L.**  
**(Sociedad absorbente)**

**FACTORÍA DCK, S. L.**  
**(Sociedad absorbida)**

*Anuncio de fusión*

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas ambas el 2 de septiembre de 2003, aprobaron, las dos por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Seabra Socis, Sociedad Limitada», de «Factoría Dck, Sociedad Limitada.», en los términos y condiciones del Proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 2 de septiembre de 2003.—Los Administradores Mancomunados de Seabra Socis, Sociedad Limitada.—Los Administradores Solidarios de Factoría Dck, Sociedad Limitada.—44.947.

y 3.<sup>a</sup> 15-10-2003

**SERAFINA ORTEGA E HIJOS,**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, la cual se celebrará en su domicilio social el día 14 de noviembre de 2003 a las doce horas en primera convocatoria y en su caso en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 17 de los estatutos sociales en lo referente al órgano de administración. En base al informe que suscribe el socio María del Mar Laborda Ortega.

Segundo.—Nombramiento de administrador único.

Tercero.—Aprobación del presupuesto 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Macaal a, 1 de octubre de 2003.—La administradora, María del Mar Laborda Ortega.—45.582.

**SOCIEDAD GENERAL  
DE ARCHIVOS,  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
(Sociedad absorbente)**

**S.G.A. INFORMATION  
MANAGEMENT,  
SOCIEDAD LIMITADA**

**Unipersonal  
(Sociedad absorbida)**

*Anuncio de fusión*

Se hace público que la Junta General Extraordinaria de la entidad Sociedad General de Archivos, Sociedad Anónima, celebrada en fecha de 16 de septiembre de 2003, y a la que concurren accionistas que representaban el sesenta y tres con noventa y uno por ciento (63,91%) del total del capital social suscrito y desembolsado, así como el socio único de la entidad S.G.A. Information Management, Sociedad Limitada Unipersonal., aprobaron, todas ellas por unanimidad de los reunidos, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Sociedad General de Archivos, Sociedad Anónima, de S.G.A. Information Management, Sociedad Limitada Unipersonal, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las Sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha de 25 de julio de 2003 y no en fecha de 28 de julio como, por error, se hizo constar en el Orden del Día de la convocatoria de la Junta General de Sociedad General de Archivos, Sociedad Anónima.

Asimismo se hace constar que tras el proceso de fusión la sociedad absorbente, Sociedad General de Archivos, Sociedad Anónima, adoptará la denominación de la Sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Fe de erratas: El Balance de Fusión es de fecha de 26 de julio de 2003 y no de fecha de 31 de marzo de 2003 como por error se hizo constar en el Orden del Día de la convocatoria de la Junta General de Sociedad General de Archivos, Sociedad Anónima.

Barcelona, 6 de octubre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración de Sociedad General de Archivos, Sociedad Anónima, don José Luis Puig Fisa.—El Administrador único de S.G.A. Information Management, Sociedad Limitada Unipersonal, don Antonio Corbella Monrava.—44.930.

y 3.<sup>a</sup> 15-10-2003

**SOLUCIONES EN CIRUGÍA  
RECONSTRUCTIVA, S. L.**

*Anuncio de pérdida de certificación*

D. Juan José Pascual Furio, como interesado de la certificación número 03029430, expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 06/02/2003, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registro Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposiciones, se procederá a extender duplicado.

En Madrid, 8 de octubre de 2003.—Administrador, Juan José Pascual Furio.—45.074.

**SOMIEDO, S. A.**

**(En liquidación)**

Por acuerdo unánime de los liquidadores de la sociedad se convoca a los accionistas a la celebración de Junta General Extraordinaria el día 12 de noviembre de 2003 a las 19:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 13 de noviembre de 2003 a las 19:00 horas en segunda convocatoria en la calle Almagro número 28. 4.º de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance final de liquidación, cerrado al 8-10-2003 con determinación de la cuota del activo social a repartir por cada acción.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de liquidación.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 8 de octubre de 2003.—El Liquidador, D. Martín González del Valle Herrero.—45.562.

**SORTIDA 21,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrar en el Hotel Gran Sol, Carretera Nacional II, Sant Pol de Mar, a las doce horas del día 1 de noviembre de 2003, en primera convocatoria, o del día siguiente, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación y ratificación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en particular, la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de aplicación de resultados correspondientes